

## C O N T I N U I D A D

(La Constitución Apostólica de 22 de febrero último desde el ángulo de la Lingüística)\*

POR SEBASTIÁN MARINER BIGORRA  
(Madrid)

Y, si el subtítulo no hubiese de pecar de largo, cabría explicitar aún: «especialmente en cuanto atañe a los estudios teológicos y filosóficos». Podría ello servir de justificación a la invitación amabilísima del Dr. A. de Asís a que se tratara de tal tema precisamente en estos «Anales». Pero podría hacer creer que el invitado se siente con fuerzas para escribir a un nivel que bien sabe inasequible para sí. Quede, pues, únicamente a ras de los anhelos y aspiraciones la intención de que esta correspondencia a lo que ha sido rasgo de íntima amistad del Director que abre su Revista al menos calificado de sus amigos, se oriente precisamente hacia los campos científicos a quienes con sinceridad creo más interesados en las repercusiones del documento pontificio mencionado.

Intención que, a su vez, podrá quizás justificar hasta cierto punto el título y el contenido. Pues, o mucho me engaño, o la razón de ser de la «Cátedra Suárez» —y de sus análogas— es cabalmente un impulso de continuidad. Justamente la convicción de que una figura señera de la cultura tiene todavía mucho que «decir» a los hombres de nuestro tiempo es lo que suele determinar la creación de centros como esa Cátedra, encargados

---

\* Con licencia eclesiástica.

de formularle «preguntas» a distancia de siglos y de oír y registrar las respuestas válidas hoy que en su obra y actitud se encuentran encerradas.

Pues bien, para el lingüista imparcial —cosa a que pretendo acercarme sobre todo aquí, superando cuanto pueda mi condición profesional, que podría hacerme aparecer como parte interesada en cuanto escribiera como latinista— seguramente será un impulso de continuidad no sólo lo más destacable, sino incluso lo fundamentalmente básico entre el conjunto argumental aducido por el Pontífice a favor del empleo eclesiástico del latín. Y no, ciertamente, de mera continuidad en el uso de una lengua en cuanto tal, sin más, sino en cuanto a instrumento lingüístico principal de la cultura específicamente cristiana. Entendiendo por tal la aportación de la Iglesia en cuanto Sociedad religiosa a la cultura universal.

Es lo que me parece poder inducir legítimamente de la atención concedida en el documento a cada uno de los tres aspectos que relacionan el latín con la Iglesia católica, a saber, como lengua de culto, de comunicación oficial y de estudio e investigación en las materias teológicas, filosóficas y canónicas.

## I

Para muchos habrá sido sorprendente la aparición de una Constitución de tales categorías y alcance justamente a menos de ocho meses fecha del anunciado Concilio. Especialmente para quienes nos encontramos indocumentados respecto al trasfondo de circunstancias que la han motivado. Algo traslucen algunos párrafos de la parte dispositiva: puede suponerse que en algún lugar o lugares ocurrían las deficiencias que el articulado se propone subsanar (tendencias a reducir la intensidad del estudio del latín en los centros de formación del clero, so pretexto de falta de tiempo para otras disciplinas y especialmente en casos de «vocaciones tardías»; a substituir esta lengua por otras en la enseñanza filosófica y teológica; a propagandizar esta substitución en estos y en otros campos, excusándose en que las prescripciones pontificias en contra no tuvieran el importante valor preceptivo que ahora se recalca en los arts. 1, 2 y 8).

Por ello, justamente como excepción a la sorpresa, no extra-

ña ver el aspecto del latín como lengua oficial de la Liturgia menos tratado que los demás a lo largo de la Constitución. Aparte algunas alusiones implícitas al referirse a otras cuestiones, no parece haber otra explícita que la prohibición de «escribir contra el empleo de la lengua latina tanto en la enseñanza como en los ritos sagrados de la Liturgia»<sup>1</sup>, prohibición que afecta a todos los súbditos<sup>2</sup> «de los obispos y superiores generales de Ordenes religiosos».

Me parecería prematuro, por tanto, de parte de los liturgistas latinófilos, un alborozo convencido de que la debatida cuestión se encuentra ya zanjada y por autoridad papal nada menos. Pues evidentemente caben dos posibilidades interpretativas de dicho cuasi silencio: o que el statu quo se considera a mantener de tal forma que no ha sido necesario mencionarlo casi, excepto para prohibir que se le ataque por escrito; o que no se ha pretendido anticipar nada a lo que sobre el problema pueda decidir el Concilio, limitándose por ahora a impedir que alegremente y quizás incluso a título de 'preparación' del Concilio, al que muchos no habrán sido ni siquiera llamados, haya quienes den rienda suelta a un posible «desmedido afán de novedades». Ciertamente que el decreto parece concebido según la mente de Pío XI<sup>3</sup>, cuya postura en dicho problema fue siempre de signo positivo, tendente a que del mayor grado de cultura religiosa y más alto nivel cultural en general de los católicos modernos derivara una afición al estudio y conocimiento de la lengua que, por serlo de su Madre la Iglesia, bien podía llamarse también materna, en lugar de considerar oportuno plegarse a la actitud minimizadora y fraccionarista de acomodar la lengua de la Iglesia a las maternas respectivas<sup>4</sup>. Pero no creo que, en estricta prudencia, pueda excluirse la segunda posibilidad.

<sup>1</sup> Cito según traducción aparecida en pp. 5-7 de «Ecclesia», 1.078 (10-III-1962).

<sup>2</sup> ¿A entender a todos los cristianos, en cuanto súbditos que son también los seglares de sus respectivos obispos? Por lo menos, no parece haber excepción en cuanto a clérigos y religiosos.

<sup>3</sup> Sus instrucciones se citan en la Constitución en número superior (siete) a cualquier otra fuente de autoridad (sigue León XIII, el Papa humanista, con sólo tres citas).

<sup>4</sup> Las concesiones en este sentido lo fueron con carácter particular y a personas o países donde el fraccionamiento religioso pudiera aconsejarlo. Se pretendió de manera poco menos que explícita que estas *concesiones* no pudieran parecer *ejemplos* admirables e imitables para los países de situación religiosa normal (=católicos). Sólo en el Papado

Aparte de que, sea por este motivo o por el primero, el citado cuasi silencio ya como tal ofrece poco pie a un comentario. Máxime si, por otro lado, éste es, de los tres aspectos que reviste el uso eclesiástico del latín, antes mencionados, el que apenas ofrece tema para la consideración desde el ángulo en que me hallo colocado.

A lo sumo, sería la Lingüística externa —en terminología saussureana— la que podría aducir una serie de paralelos históricos del uso cultural de lenguas pretéritas y antecedentes, en regiones apartadas y que no parecen haberse influido entre sí (hebreos —antes de la reconstrucción del Israel actual—, romanos —cultos sibilinos y de los Arvales—, indios, árabes, buena parte de las iglesias orientales, aunque a primera vista parezca lo contrario). Estas circunstancias del fenómeno sugieren la posibilidad de unos motivos comunes, que el lingüista encuentra —de la mano del historiador de las religiones— especialmente en dos sentidos. Por una parte, en el de que se trata de religiones con importante contenido de textos considerados sagrados, ya sean orales retenidos mnemónicamente, ya —y sobre todo— escritos. La habitual falta de sincronía en la evolución de los estadios cultural (conservador) y usual (innovador) de una misma lengua, especialmente cuando los textos del primero llegan a fijarse por escrito (caso de la mayor parte de los ejemplos citados) determina casi por naturaleza las diversidades lingüísticas registradas, máxime cuando en el lenguaje litúrgico el conservadurismo suele contar pronto a su favor con un cierto respeto especial al texto precisamente por el carácter sagrado que se le atribuye<sup>5</sup>. Por otro lado, en el sentido de que no se halla ajena la psicología humana en general a un cambio lingüístico, como a tan-

---

siguiente, y a tenor de una corriente latinófoba en importantes escuelas liturgistas —originadas, por lo común, en países con división religiosa— que han tratado de razonar la conveniencia no sólo pastoral, sino incluso cultural en sí, del empleo de lenguas usuales en la Liturgia, llegaron estas concesiones en el rito latino a afectar a actos públicos de culto oficial con carácter de universalidad (cantos en la procesión de Palmas, renovación de promesas en la vigilia pascual), rebasando irremediablemente el carácter intercalar o marginal que antes habían podido tener variaciones lingüísticas análogas (explicación homilética, exhortación a los esposos en la misa de velaciones, preces después de la misa rezada, etc.), si bien sólo de manera potestativa, es decir, con opción a hacerlo o en latín o en lengua usual.

<sup>5</sup> Lo que impide, comúnmente, que el individuo se crea autorizado a irlos acomodo-

tos otros (actitud, indumentaria, etc.) a la hora de ponerse o de sentirse en comunicación con la Divinidad. Particularmente en el caso de religiones místicas, no puramente naturales, que comporten una revelación, que supongan diálogo con seres creídos muy distintos del hombre, que exijan de éste una transformación o regeneración. Común a tantos ritos, desde la magia de carácter más incipiente hasta muchas de las religiones de mayor base metafísica<sup>6</sup>, el cambio de lengua, hasta cierto punto, puede ser uno de los elementos capaces de ayudar y preparar a la psique humana para su inmersión —siquiera sea por atención— en un mundo distinto, sobrenatural. Y ello en grados distintos, que pueden ir desde el puro cambio a una lengua distinta de la usual, pero usual también —caso de los bilingües que, como resabio de su época escolar, llegan a sentir la necesidad de rezar en la lengua no familiar—, pasando por el de empleo de una lengua tenida por típicamente religiosa, comprendida totalmente o sólo a través de traducciones, hasta el extremo del empleo de fórmulas sin sentido lingüístico, sino sólo cabalístico, en determinados ritos mágicos.

## II

No ya la Lingüística extrínseca, sino la intrínseca, tiene un objeto de interés en el segundo aspecto del uso del latín antes señalado, a saber, como lengua de comunicación supranacional.

---

dando no ya a su modo de hablar personal, sino ni siquiera al de su época, convencido de que ello sólo compete a quien puede manejar lo sagrado en otros aspectos. El lector castellano recordará a título de caso introspeccionable y, a la vez, ejemplo de cómo la diversificación puede darse aun con el sentimiento de que se trata de la lengua propia, cómo durante mucho tiempo los rezos más comunes han contenido auténticos arcaísmos ('*el tu nombre, venga a nós el tu reino*', etc.), que sólo una decisión tenida por superior ha podido acomodar.

<sup>6</sup> Considérese, p. ej., cómo una de las lenguas más racionales del mundo, el inglés, y la más racional de las neolatinas, la francesa, han acotado justamente en época relativamente reciente una expresión de respeto para el trato con Dios, distinta de la habitual en el trato humano (¡y en ambas, por mantenimiento de la forma que, en su origen, no era respetuosa, *Thou, Toi!*). Algo parecido, pero sólo en grado incipiente y con un procedimiento distinto (no procede de fórmula de confianza, sino del mantenimiento de una de respeto que se va sintiendo como arcaica), en el catalán corriente (*Vós*) y, de modo potestativo, en castellano (*Vos*).

Es significativo, a este respecto, que la doctrina pontificia no se haya reducido a enumerar sólo motivos de utilidad : el uso del latín «no suscita envidias, se muestra imparcial con todos, no es privilegio de nadie y es bien aceptado por todos» ; antes se haya elevado a justificaciones que enraizan en el propio concepto de autoridad papal, que, por ser «verdadera potestad episcopal, ordinaria e inmediata, no solamente sobre todas y cada una de las iglesias, sino también sobre todos y cada uno de los pastores y fieles de todo rito, pueblo y lengua, es evidente que el instrumento de mutua comunicación debe ser universal y uniforme».

Con lo cual se da por preferible (y con caracteres de evidencia) el procedimiento oficial de comunicación jurídica eclesiástica<sup>7</sup> (redacción en lengua central, aplicación por personas que conocen esta lengua y las usuales respectivas) al que consistiera en comunicarse ya directamente a base de tantas versiones como comunidades lingüísticas destinatarias. Ello supondría, *evidentemente*, una como despersonalización de la episcopal autoridad del Pontífice, a menos que por encima de las restantes versiones se tuviera como prevalente la que él hubiese autorizado en su propia lengua materna o en otra de las usuales. Pero con ello se caería precisamente en el mismo caso anterior, sólo que agravado precisamente por lo que se trata de impedir con el uso del latín, a saber, la superioridad de alguna de las lenguas usuales en el terreno religioso, lo que se evita con aquélla, supranacional<sup>8</sup>.

En resumen, pues, la cuestión vuelve a centrarse en la mayor utilidad que al latín confiere, como lengua de expresión central, este su carácter «apolítico». Pero precisamente este carácter, el no ser usual hoy en ninguna comunidad lingüística nacional (lo que vulgarmente se llama 'ser una lengua muerta'), ¿no hará inepto al latín para la pretendida comunicación ?

Ha sido la moderna Lingüística la que, innovando con Saussure el concepto de lengua, permite rebatir esta objeción con mayor eficacia que nunca. Las concepciones del s. XIX, naturalistas (Schleicher : las lenguas nacen, se desarrollan y mueren) o románticas (Grimm, Wundt, Meillet : las lenguas son el instru-

<sup>7</sup> Entiéndase eclesiástico en cuanto tal, diferenciándolo de lo relativo al Estado vaticano, que, como se sabe, no usa el latín en sus relaciones diplomáticas.

<sup>8</sup> Compárese con el uso del latín a efectos comunitarios en Suiza, nación de pluri-lingüismo oficialmente reconocido.

mento de comunicación de una comunidad) habrían encontrado al latín en franca situación de inferioridad precisamente por su condición de lengua 'muerta'. No hubiera salido mejor considerado que en la concepción logicista de las lenguas (instrumentos de expresión del 'pensamiento': ¿a qué expresar en latín lo que se pensara *mediante* otra lengua?), frente a la cual no representan aquéllas a este respecto ninguna variación fundamental. En cambio, el s. XX, al aprender del maestro ginebrino la verdadera y esencial noción de lengua (sistema de signos), ha entrado en la comprensión de lo que justamente diferencia las llamadas lenguas vivas de las muertas, a saber, el ser o no ser usuales, respectivamente<sup>9</sup>. Una lengua muerta deja, pues, de serlo si se la vuelve a usar, sin que ello suponga milagro de «resurrección» ninguno; he aquí como el Papa, al proponer la consolidación e incremento del empleo eclesiástico del latín, ha podido afirmar que «es la lengua viva de la Iglesia» (II 6). Esto no puede causar hoy extrañeza alguna, lingüísticamente hablando.

Más. Ni siquiera cabe objetar que, en cuanto instrumento de esta intercomunicación, este uso no alcanzaría más que al latín en su modalidad escrita. En efecto, arrancando de la genial concepción de Saussure, pero superándola genialmente también, L. Hjelmslev ha dado mucho más recientemente<sup>10</sup> un paso de gran alcance a nuestro respecto, rebasando la visión saussureana, que se había limitado —como tradicionalmente— a considerar fundamentalmente lenguas orales, teniendo efectivamente las escritas como representaciones de éstas (sistemas de segundo grado, por así decir). Pero Hjelmslev ha hecho ver cómo nada se opone, especulativamente, a la posibilidad de la existencia de sistemas de signos escritos completamente independientes de toda realización oral, con capacidad de funcionamiento propio, así como de evolución.

<sup>9</sup> No se objete que es mera cuestión de términos (viva=usual, muerta=en desuso): el nombre no hace la cosa, pero la indica. En nuestro caso indica justamente la diferencia que intento sentar, a saber, que, para las concepciones anteriores, una lengua como la latina tenía algo así como un defecto capital, esencialísimo, como lo es la muerte para un ser vivo; en tanto que, para las nuestras, o no lo es, o lo es sólo accidental, como ocurre con el empleo o no de un instrumento cualquiera, que puede pasar lo mismo de usarse a no usarse que viceversa. Es lo que *esencialmente* ocurre con otros sistemas semiológicos: los alfabetos de los distintos tipos de imprenta, una moda de vestir, etc.

<sup>10</sup> Intervención en el II Congreso de Estudios Clásicos, Copenhague, 1954.

Con mayor razón cabe, pues, admitir la posible vitalidad de una lengua que, habiendo sido hablada, o siéndolo, sirve a la intercomunicación sólo o preferentemente en su modalidad escrita. De hecho, así ocurre con más de una de las llamadas «lenguas de cultura» con más de uno de sus cultos usuarios. Si se trata de lenguas de sistema gráfico poco conexas con el fonemático (caso extremo: el inglés), la cantidad de lectores incapaces de comprenderlas en cuanto oyentes es importante.

Claro está que todo lo dicho en justificación del empleo de una lengua supranacional para la comunicación oficial eclesiástica no justifica automáticamente que ésta deba ser precisamente el latín, ni siquiera —aunque no sería lícito preterirla totalmente— alegando una razón de prioridad o conservatismo, a saber, que se la mantiene por haberse ya empleado así antes que otras hasta ahora. Pues, naturalmente, una prioridad puramente histórica o una conservación por inercia no podrían escapar a una acusación de rutina. De hecho, conviene verificar si la lengua latina, que sin duda fue buen instrumento de comunicación antaño, lo sigue siendo en el presente.

Con ello tocamos uno de los puntos más debatidos entre los latinistas actuales, que ha sido capaz de escindirlos en dos auténticos bandos. Por una parte, pocos movimientos se habrán propagado en el mundo moderno con tan entusiasta contagio como el surgido en pro de una reutilización del latín como instrumento supranacional de comunicación a impulsos del Profesor J. Bayet, Director de la Escuela francesa en Roma, y de otros profesores, universitarios y extrauniversitarios: dos congresos internacionales en pocos años (Aviñón 1956, Lión 1959), una revista nueva, pujante (*Vita latina*), a sumar a las ya veteranas en este sentido (como nuestra *Palaestra Latina*), nuevo auge de los concursos literarios latinos (certamen Capitolinum), etcétera. Frente a ello y en actitud no meramente escéptica, sino programáticamente opuesta, buena parte (en Francia, la mayor parte; en Italia, una gran parte<sup>11</sup>) de los filólogos latinos de renombre.

<sup>11</sup> Las tomas de posición de los grandes latinistas actuales de países de cultura germánica o eslava no me parecen tan significativos al respecto como las de los filólogos de las dos naciones mencionadas, de lengua neolatina. En efecto, cabe en aquéllos una cierta repulsión de tipo más o menos nacionalista ante el movimiento, dadas las circunstancias en que ha surgido: no se necesita ser excesivo detector de segundas intenciones



Creo que cabe un enfoque imparcial de los puntos en litigio desde la Lingüística, para la cual el latín será más o menos apto como lengua de comunicación actual<sup>12</sup> según lo sean su sistema y sus signos. Me referiré a éstos ante todo, por ser los que suelen dar el motivo inicial de la polémica.

A este respecto, la cuestión puede resumirse así: milita en contra de la vuelta al latín el considerable caudal de voces correspondientes a objetos y conceptos desconocidos de la Antigüedad clásica (sobre todo en los lenguajes técnico, comercial, deportivo), que se hallan en cualquier lengua moderna de cultura. Los partidarios de la reactualización se encuentran con dos posibilidades de superación de esta dificultad: recargar el contenido semántico de voces o giros ya latinos con los nuevos sentidos a expresar<sup>13</sup>, o acuñar neologismos a tenor de los significados a notar, y ello mediante dos procedimientos: o extrayéndolos del propio caudal latino, o dando forma latina a las voces tal como se las halla en las lenguas en que se han forjado los distintos conceptos. El latín tiene para el primer procedimiento mediana aptitud: mucha, como lengua que es con rica gama de sistemas de derivación; poca, en cuanto más bien reacia a las palabras compuestas. Para el segundo, aptitud desigual: extraordinaria para los neologismos que debieran fabricarse sobre términos designa-

---

para sospechar que el verdadero título del artículo programático del Prof. Bayet (*Latin ou: Eabel*) pudo haber sido 'Latin ou Practical English' o 'Latin ou Russe littéraire'. Como tampoco cabe ocultar que alguna parte de las simpatías en pro del *Latin vivant* puede haberse debido a este impulso patriótico mismo (francés o italiano, no importa) de resistencia a sucumbir en lo cultural ante las lenguas de los dos países hegemónicos en lo político.

<sup>12</sup> De hecho, y pese a su corriente condición de políglotas, los lingüistas no se han sentido ajenos a la conveniencia de una superlengua de carácter auxiliar para las comunicaciones supranacionales, hasta el punto de haber ocupado esta cuestión un lugar importante entre las tratadas en el VI Congreso Internacional (París, 1948), donde, por cierto, no se inclinaron precisamente por el latín.

<sup>13</sup> Como ya hicieron los propios romanos clásicos, según es bien sabido (así, Cicerón relleno del contenido filosófico del griego *aitia* el término hasta él más bien jurídico *causa*). Pero el procedimiento, aunque de rancia alcurnia, no podría aplicarse ilimitadamente, pues daría lugar a una múltiple polisemia, lo que haría difícil o, al menos, muy incómodo, el entendimiento entre los usuarios. En realidad va contra la aspiración comúnmente sentida a la correspondencia biunívoca entre significantes y significados: una sola palabra para cada concepto y un concepto para cada palabra; aspiración que en mayor o menor escala realizan las lenguas artificiales.

dos justamente en las lenguas actuales que los han creado con elementos del propio latín (tipo *rarefacción*, etc.), o del griego (tipo *cosmonauta*), o de lenguas neolatinas, caso éste en que la regresión es generalmente fácil con sólo invertir los fenómenos bien conocidos que han dado lugar a la formación de las palabras románicas (pocas cosas tan fáciles como pasar de un «avión» a un *auio*, *-onis*, que podría incluso sospecharse clásico si no comprobáramos su ausencia de los diccionarios); escasa, para los que debieran fabricarse a partir de otras lenguas. En efecto, como objetan los adversarios de la reactualización, adaptaciones de anglismos, germanismos, eslavismos, o de otras lenguas más distantes todavía del latín, que en cualquier lengua artificial podrían lograrse con sólo una acomodación morfológica, en latín presentarían el peligro de desfigurar la lengua si se admitieran sólo así<sup>14</sup>, dado lo bastante definidos que suelen ser en latín los tipos combinatorios de fonemas<sup>15</sup>.

Pero fuerza es reconocer que, de este lado de los signos, el latín no ofrece dificultad como lengua de intercomunicación en las materias para que la requiere la Iglesia católica<sup>16</sup>. En efecto, los campos semánticos en que suelen moverse los decretos, las encíclicas, etc., no suelen ser, ni con mucho, los de la técnica o el deporte, antes los del espíritu. Y en ellos la necesidad de neologismos es escasa, máxime debiendo enfocarse las cuestiones desde un conjunto de verdades y preceptos ya existentes. Para una comunicación de esta índole, la precisión de neologismos no suele rebasar la que tendría un escritor costumbrista en alguna lengua moderna, que quisiera novelizar en un ambiente exótico o jergal: las más de las veces puede introducir el término extranjero, a modo de cita, dejando al contexto su inteligencia, o, cuando no es así posible, mediante perífrasis descriptivas o explicativas

<sup>14</sup> En rigor estriba aquí, en el carácter de lengua *ya dada*, el nudo de la dificultad. No irresoluble, por cierto, pues todas las lenguas, aun las *dadas*, se desfiguran algo, a lo largo de su historia, con adaptaciones semejantes. Por ello la dificultad es más sentida de parte de los filólogos latinos que se ocupan especialmente del período clásico de la lengua, considerado como insuperable y, medio en consecuencia, como intangible o, al menos, deseado como tal.

<sup>15</sup> Cf. W. BRANDENSTEIN, *Kurze Phonologie des Lateins*, anejo de la *Geschichte der Lateinischen Sprache*, de Fr. ALTHEIM, Frankfurt am Main 1951, p. 486-487 y 489-494.

<sup>16</sup> Pero recuérdese la observación ya apuntada en nota 7 acerca de la preterición del latín como lengua diplomática por parte del renacido Estado vaticano.

que, por lo escasas, no llegan a producir incomodidad notoria<sup>17</sup>. Es más : incluso de esta parte existe a favor de una lengua *ya dada* una ventaja importante sobre las artificiales que pudieran proponerse para su substitución, a saber, la adecuación ya lograda entre los conceptos religiosos básicos y unos significantes determinados, labor que, en el caso de lenguas artificiales, sería a realizar por entero, y con menos garantía de fijeza que en una lengua donde dicha fijación ha superado ya el período de fluctuaciones y tanteos. Es lo que, en la parte instructiva de la Constitución señala S. S. : «la lengua latina, sustraída desde hace siglos a las variaciones de significados que el uso cotidiano suele producir en las palabras, debe considerarse como fija e invariable, porque los nuevos significados de algunas palabras latinas exigidos por el desarrollo, por la explicación y defensa de las verdades cristianas, han sido ya desde hace tiempo determinadas establemente». Lo que no queda invalidado por la admisión, en la parte dispositiva (II 6) de la conveniencia de proveer al latín de los neologismos en fin de cuentas imprescindibles, pero bajo la égida de una Academia encargada de «dirigir el ordenado desarrollo de la lengua latina, enriqueciendo, si es preciso, el léxico con palabras que estén de acuerdo con la índole y colorido propio».

Muy distinto es, en cambio, el resultado a que se llega al ponderar las cualidades positivas y negativas de la lengua latina en cuanto a sistema. Aquí es manifiesta su inferioridad con respecto no sólo a cualquier lengua artificial, a poco que esté bien construída, sino a muchas de las naturales de cultura. A grandes rasgos, puede esbozarse una clasificación según sigue : flexión nominal excesiva, por cuanto el neutro se presenta fuertemente desistematizado y varios de los casos ofrecen amplia confusión de funciones gramaticales y materiales, complicadas éstas con un uso preposicional que ya los hacía prácticamente inneresarios. Flexión verbal, en cambio, más de una vez calificada de admirable, especialmente en cuanto a la reorganización de un sistema temporal modelo o poco menos ; sólo empañada, en términos generales, por la desadecuación que en la categoría «voz» supone la existencia de los llamados deponentes. Sintaxis en parte dúctil,

---

<sup>17</sup> Son los habituales «quod uocant», «uulgo», «ut dicitur» de los documentos pontificios y curiales.

como efecto de la gran variedad de tipos de orden de palabras —con las consiguientes posibilidades estilísticas que en dicha variedad estriban— que permite la existencia de unos casos gramaticales; en parte (mayor parte) rígida hasta el encarcaramiento como efecto de las limitaciones en el empleo de los casos superabundantes (= «régimen» exclusivista de verbos, adjetivos, etc.) y de la intensa neutralización de modos (en términos tradicionales, «extensión del subjuntivo») en la subordinación y en el estilo indirecto<sup>18</sup>.

No tienen que extrañar, pues, a la vista de ello no sólo los intentos de creación de lenguas auxiliares de comunicación internacional (esperanto, volapuk, interna, etc.), sino incluso los de hacer que lo sea *casi* el latín, a saber, un latín llevado a la sistematización máxima, que lo hiciera fácilmente asimilable incluso para los hablantes de lenguas no neolatinas<sup>19</sup> —mucho más para los de estas lenguas, que tendrían conocida de antemano gran cantidad del vocabulario y de la flexión verbal—. La mayor sistematización afecta precisamente a las partes que antes se han señalado como especialmente dificultosas: regularización de los géneros, eliminación de la declinación en provecho de las preposiciones, supresión de deponentes, simplificación del funcionamiento de los modos: romanización en suma, es decir, lo que, en uno u otro grado, de hecho realizaron en común o acabaron realizando prácticamente las lenguas derivadas de la latina.

El problema que plantea, pues, una Interlingua, por ejemplo, frente al latín, es *sui generis*, distinto del que podrían plantear un esperanto y similares, ya que por coincidir con el latín en las palabras, le empata en la ventaja que éste ofrece de presentar acuñados con tradición los términos básicos del vocabulario dogmático, moral, canónico, etc. Si, pues, le supera por la incomparablemente mayor facilidad de aprendizaje, retención y comprensión, a primera vista poco habría que oponer a que lo

---

<sup>18</sup> No hay que decir que todos estos rasgos pueden ser ponderados fácilmente con sólo haberse asomado al estudio del latín; ellos son los que hacen «difícil» su gramática, como ocurre en todo estudio lingüístico en general: fácil en las partes *sistemáticas*, por complejas que sean; difícil en las *asistemáticas*, ya sean limitaciones, ya excrecencias.

<sup>19</sup> Es significativo que las dos realizaciones llegadas a un mayor grado de adelanto en este sentido hayan partido justamente de Holanda y de Suiza («interlingua»).

substituyera en cuanto lengua de comunidades supranacionales, como lengua supranacional que sería también<sup>20</sup>.

### III

Ahora bien, una substitución tal sería, como habrá podido colegirse, aconsejable precisamente por economía del esfuerzo. Pero los esfuerzos didácticos no deben medirse a este respecto en unidades absolutas, sino relativas. Es decir, que un esfuerzo absolutamente mayor puede resultar sin embargo más económico si con él se obtienen muchas más cosas que con uno menor. Y éste es claramente el caso del latín para la Santa Sede. Su mantenimiento como lengua de comunicación supranacional es económico frente a su posible substitución por cualquier lengua artificial porque su posesión asegura, además, el «contacto directo con las verdades cristianas transmitidas por la tradición y con los documentos de la doctrina de la Iglesia y, finalmente, un lazo efficacísimo que une en admirable e inalterable *continuidad* la Iglesia de hoy con la de ayer y la de mañana», ya que ha sido —según continúa Juan XXIII en la parte dispositiva (II 5) «enriquecida durante muchos siglos por expresiones propias y bien definidas en su sentido y, por tanto, aptas para mantener íntegro el depósito de la fe católica».

Naturalmente, esto no lo procuraría otra lengua. El clérigo impuesto en esperanto o interlingua podría dialogar con sus hermanos en el sacerdocio de otras longitudes y otras latitudes, podría estudiar con los nuevos textos que en esta nueva lengua la prepararan, aun siéndole nacionalmente extranjeros, los grandes maestros de la Teología, la Moral o el Derecho coetáneos; pero no podría comunicarse directamente con las obras ni, a través de ellas, con la actitud mental, de los Padres y los Papas de otras épocas, que le hablaron en latín.

Y no es ocasión aquí de replantear la aparentemente posible solución mediante traducciones, porque ya es sabido que en éste, como en todos los campos, el recurso a la traducción imposibilita,

---

<sup>20</sup> En la postura imparcial en que he procurado colocarme, he de reconocer que los textos «romanizados» nos producen actualmente una impresión sin duda semicómica, como de latín averiado, peor que macarrónico. Pero no me parece menos cierto que esto no duraría más tiempo que el que tardáramos en acostumbrarnos al nuevo procedimiento.

en general, para el tratamiento «de primera mano» de las diferentes materias. Ni hay lugar a retorcer el argumento señalando que buena parte de los textos aludidos son, en latín, traducciones también; pues no ha escapado al Papa la necesidad de que los futuros sacerdotes puedan penetrar<sup>21</sup> no sólo las fuentes directas «de la Filosofía eclesiástica, sino también los textos originales de la Sagrada Escritura, de la Liturgia, de los Santos Padres griegos» (II 7).

Al contrario, lo que hay que reconocer de mano de la Lingüística y de la Historia, es que en el caso de las ciencias eclesiásticas el problema de la traducción, si acaso, se presenta en forma completamente inversa. Si hay una faceta de la cultura humana para la que pueda valer en toda su extensión la afirmación sostenida públicamente por un admirado colega, el Dr. Ruiz de Elvira, sobre la ininterrupción del uso del latín hasta nuestros días, será sin duda la Teología católica y, congruentemente, los estudios filosóficos que han solido servirle de base. Dentro de estos estudios, prácticamente, se ha seguido pensando en latín desde que fueron acuñados en los años medios, cuando Europa se hallaba recién nacida<sup>22</sup> a un sentido de unidad, hasta los tiempos actuales y pese a los intentos, que no han faltado, de trasladarlos, como se había hecho con los estudios filosóficos profanos (si vale la palabra), a las lenguas modernas. Mas lo curioso es, repito, que, para este traslado, haría falta una traducción previa *del* latín, lengua en que se han pensado, y no *al* latín, desde la lengua, materna o no, en que hubiesen sido pensados. Aparte del fraccionamiento cultural que supondría, pues, el abandono del latín en este campo, no hay que olvidar —de hecho, no se ha

<sup>21</sup> No pretendo señalar deficiencias que personalmente desconozco; pero sé que han ocurrido en alguna nación en más de una época, según he oído señalar en las lecciones metodológicas profesadas el pasado verano en la Universidad Pontificia de Salamanca por el Prof. Rvdo. D. Jerónimo Oreja.

<sup>22</sup> Y nacida precisamente en latín —y no cabalmente en latín clásico— según la historia lingüística del presente siglo ha puesto cada vez más en claro (cf., aunque sólo sea el título, sintomático, de la obra, fundamental al respecto, de E. CURTIUS, *Europäische Litteratur und Lateinisches Mittelalter*). No es ciertamente obra del Imperio romano, que consideró ajenos y bárbaros a germanos y eslavos, sino de su consecuencia cultural, la Edad Media latino-cristiana, el hecho de que hubiera posibilidad de una unidad literaria (¡paraójicamente, mientras se acuñaban las lenguas nacionales!) y artística, con arquitectura románica (otra vez el nombre no es indiferente) desde Castilla a Escandinavia.

olvidado<sup>23</sup>— que ello supondría previamente una ingente tarea de traducción.

Es cierto que de la Lingüística podrían aparentemente exhumarse argumentos especiosos con respecto a la escasa capacidad del latín como lengua de ciencias abstractas. No parece casual, en efecto, que las tres grandes filosofías originales de la Humanidad se hayan producido en pueblos de lenguas excepcionalmente dúctiles para la formación de compuestos, a saber, las índicas (védico y sánscrito), la griega y la alemana. Pero ello no debe obsecar hasta el punto de desconocer que la Iglesia no pretende en Filosofía la originalidad, sino la verdad, la cual cabe aun en el molde de lenguas de por sí *egentes*. Aparte de no olvidar que la queja sobre la *patrii sermonis egestas* es de Lucrecio, es decir, por definición anterior a la gran obra de enriquecimiento de la lengua latina en posibilidades para la expresión filosófica cumplida por Cicerón, Séneca, Boecio, los escolásticos, los humanistas e incluso bastantes de los filósofos posteriores. Y aparte, también de que, si es cierto que el latín es en sí reactio a la composición, ofrece, en cambio, como ya indiqué antes, una acusada ductilidad para el otro procedimiento complementario, a saber, la derivación, que puede en parte considerable compensar aquella deficiencia.

Por lo demás, no creo que sea tachada de oportunista la alegación de que al moderno quehacer teológico, orientado a la «interpretación del Mensaje» divino más que a la construcción de una Teodicea cristiana<sup>24</sup>, le es conveniente como nunca una conexión con las fuentes escriturarias, patrísticas, conciliares y pontificias, que el latín le proporciona directamente en la mayoría de los casos o, por lo menos, con mucha mayor proximidad que otras lenguas actuales.

<sup>23</sup> Debo al insigne colaborador de esa Cátedra, Rvdo. P. Cándido Pozo, S. I., una noticia personal que considero muy adecuado mencionar en comprobación de este argumento: una de las razones principales de la creación de la revista «Proyección», de la Facultad Teológica de Cartuja, fue precisamente el intento de dar campo al ejercicio realmente difícil de traducir a lengua usual y exponer en ella los conocimientos propios de las ciencias eclesiásticas, con vistas a la futura labor de los clérigos entre seglares no latinistas.

<sup>24</sup> Debo al propio P. Pozo la corrección en este sentido —también en comunicación verbal, ejemplificada luego en las lecciones que tuve el honor de oírle en esta Cátedra— de una opinión rutinariamente mantenida en sentido contrario.

\* \* \*

Antes, a propósito del mantenimiento del latín en la Liturgia oficial (I), he tenido por más prudente la posición que esperara los resultados del Concilio, visto al semisilencio de la Constitución apostólica a este respecto. En cambio, con referencia a los demás empleos eclesiásticos del latín analizados en II y III, creo que es suficientemente explícita y autorizada como para considerar imprudente (no ciertamente imposible ni cismática ni heterodoxa) la espera de que el Concilio pudiera resolverse en contra de una disposición papal emanada a menos de un año fecha, y conocidas ya del Papa los resultados de las tareas preparatorias al respecto.

Pero, sea de ello lo que fuere, ha sido extraordinariamente clara la postura personal del Papa. De un Papa que, jaleado por unos como revolucionario, señalado por otros como de transición, se está revelando ya por muchos síntomas, como un Papa en un justo medio: flexible, no rutinario, pero de un admirable sentido de la continuidad.